

legales prevenidos al formularse la propuesta elevada por el Tribunal juzgador, procede resolver la presente oposición de acuerdo con la repetida propuesta.

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad y lo propuesto por V. I., ha tenido a bien resolver el presente expediente aceptando la propuesta formulada por el Tribunal juzgador y, en consecuencia, declarar Médicos primeros del Cuerpo de Sanidad Nacional y por el orden de prelación que se cita a doña María del Pilar Najera Morrondo, don Luis Manriquez Carretero, don Jose Hermegildo Zárate Prats, don Antolin Mellado Pollo, don David Molina Mula, don Nicolás Fernando Martín Fernández, don Jose Antonio Najera Morrondo, don Pedro Carazo Carnicero, don Andrés Fadón González, don Luis María Callis Bracóns, don Carlos de la Calleja Aguilo, don Félix Muñoz Cosin y don Jorge Durich Heredia quienes pasarán a figurar por el citado orden al escalafón de aquel Cuerpo y de conformidad con la orden de convocatoria podrán tomar parte en los concursos que reglamentariamente se convoquen para la provisión de destinos vacantes en su plantilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 20 de febrero de 1962.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

ORDEN de 27 de febrero de 1962 por la que se resuelve la oposición convocada en 20 de enero de 1961 para proveer catorce vacantes de Jefes de Sección de Análisis Higiénico-Sanitarios de Institutos Provinciales de Sanidad.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolver la oposición convocada en 20 de enero de 1961 para proveer catorce plazas de Jefes de Sección de Análisis Higiénico-Sanitarios de Institutos Provinciales de Sanidad;

Resultando que constituido el Tribunal designado al efecto y realizados los ejercicios a que se contraía la convocatoria por los aspirantes admitidos a la misma, dicho Tribunal formula propuesta para cubrir doce de las vacantes anunciadas.

Resultando que recabado informe del Consejo Nacional de Sanidad sobre la propuesta de referencia, acordó por unanimidad emitirlo favorablemente a la misma.

Vistos la Orden de convocatoria, el Decreto de 10 de mayo de 1957 la propuesta elevada por el Tribunal juzgador y el informe favorable al efecto emitido por el Consejo Nacional de Sanidad;

Considerando que por haberse cumplido cuantos requisitos legales se prevenían al formularse la propuesta del Tribunal juzgador, procede resolver la presente oposición de acuerdo con aquella propuesta.

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad y lo propuesto por V. I., ha tenido a bien resolver el presente expediente aceptando la propuesta elevada por el Tribunal juzgador y, en su consecuencia, declarar Jefes de Sección de Análisis Higiénico-Sanitarios de Institutos Provinciales de Sanidad, y por el orden de prelación que se cita, a don Joaquín Gómez Chaparro, don Enrique Cavayé Hazén, don Enrique Anadón Pintó, doña Asunción Ibarz Aznares, don Carlos Cardelus Delfo, doña Concepción Basanta Curbera, don Juan Manuel Reol Tejada, don Juan Miguel Ponz Marín, don José Pedro Marco Gallego, don Francisco Rubio Guerra, don Antonio Rodríguez Perea y don Enrique Vieyna Roca, quienes quedarán incorporados por este orden al correspondiente escalafón y con derecho a tomar parte en los concursos que reglamentariamente se convoquen para la provisión de destinos vacantes de su Rama, en los Institutos Provinciales de Sanidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 27 de febrero de 1962.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

ORDEN de 1 de marzo de 1962 por la que se concede el ascenso por méritos a la categoría de Comisario de segunda clase del Cuerpo General de Policía al Inspector-Jefe don Serafin Eduardo Comin Colomer.

Excmo. Sr.: En atención al magnífico historial y méritos contraídos en el servicio por el Inspector-Jefe del Cuerpo General de Policía don Serafin Eduardo Comin Colomer; a propuesta

de esa Dirección General de Seguridad y previo el oportuno expediente, de acuerdo con lo que dispone el vigente Reglamento Orgánico de la Policía Guernativa y las Leyes de 8 de marzo de 1941 y 13 de marzo de 1943.

Este Ministerio ha tenido a bien conceder al expresado funcionario el ascenso a la categoría de Comisario de segunda clase del citado Cuerpo, en turno de elección.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 1 de marzo de 1962.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso ordinario de antigüedad entre funcionarios del Cuerpo de Sanitarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos.

Visto el concurso convocado por Orden de 29 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero del año en curso) para proveer en turno ordinario de antigüedad vacantes del Cuerpo de Sanitarios procedente de la Zona Norte de Marruecos y las solicitudes presentadas al efecto.

Este Ministerio, de acuerdo con las normas del expresado concurso y con la Orden de 24 de mayo de 1952, ha tenido a bien disponer los siguientes traslados de destino para cubrir las vacantes anunciadas y las producidas por resultas:

Don Secundino Rella González, Médico con 27.000 pesetas anuales destinado en el Patronato Nacional Antituberculoso de Ceuta y en comisión al servicio del Gobierno marroquí, al Hospital del Niño Jesús, en Madrid, continuando en comisión en Marruecos.

Don José María Soler Planas, Médico con 25.200 pesetas anuales, destinado en el Centro Secundario de Higiene de Ceuta, y en comisión al servicio del Gobierno marroquí, al Patronato Nacional Antituberculoso de la misma localidad continuando en comisión en Marruecos.

Don José Irizoyen Ramírez, Médico, con 20.520 pesetas, y destino provisional en el Centro Secundario de Higiene de Antequera (Málaga) al mismo, en propiedad.

Don Antonio Arjona Gutiérrez, Practicante, con 15.720 pesetas, destinado en el Instituto Provincial de Sanidad de Jaén, y en comisión al servicio del Gobierno marroquí, al Patronato Nacional Antituberculoso de Valencia, continuando en comisión en Marruecos.

Don Antonio Gentil González, Practicante, con 15.720 pesetas, en la Gran Residencia de Ancianos en Madrid, al Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, en la misma localidad.

Don Florentino Gazolaz Yoldi, Practicante, con 15.720 pesetas, en el Orfanato Nacional de El Pardo, al Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado en Madrid.

Don Héctor Vilasca Marcenaro, Practicante con 13.320 pesetas destinado en la Gran Residencia de Ancianos en Madrid, y en comisión al servicio del Gobierno marroquí, al Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, en la misma localidad, continuando en comisión en Marruecos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 28 de febrero de 1962.—El Subsecretario, Luis Rodríguez de Miquel.

Sr. Jefe de la Sección Central de este Ministerio.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos de 19 de octubre de 1961, para proveer la vacante de Director del Instituto Leprológico y Leprosia Nacional de Trillo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de méritos de 19 de octubre de 1961, para proveer entre Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional la vacante de Director del Instituto Leprológico y Leprosia Nacional de Trillo, adscrita a aquella plantilla de Médicos en virtud de lo dispuesto en resolución de la misma fecha;

Resultando que de conformidad con lo prevenido en el artículo quinto del Reglamento de 4 de julio de 1958, de Lucha contra la Lepra, Enfermedades Venéreas y Dermatitis, por la